

**DENOMINACIÓN:**

DECRETO 16/2014, DE 21 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA ANGELINES ORTIZ DEL RÍO COMO DELEGADA TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN CÁDIZ.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 16 del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de enero de 2014,

Vengo en disponer el cese de doña Angelines Ortiz del Río, como Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por pase a otro destino.

Sevilla, 21 de enero de 2014.

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Sánchez Maldonado  
CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA  
Y EMPLEO